



ATLANTICIDAD

Juan Manuel GARCÍA RAMOS

Efeméride

Aunque a muchos columnistas y no columnistas se les escapa, efeméride tiene singular y significa tanto un acontecimiento notable que se recuerda en cualquier aniversario como la conmemoración de tal suceso. En plural, efemérides es el libro en el que se refieren los hechos de cada día o sucesos notables ocurridos en un mismo día de diferentes años.

Toda esta semana última ha estado repleta de recordatorios, tanto necrológicos como triunfales, y uno se queda pensando en lo oído hace poco al filósofo Antonio Escobedo: con el alud de información que recibimos todos los días, ya no nos queda sitio en la memoria sino para preocuparnos por la historia del año pasado. Porque, además, si nos ponemos objetivos, operación siempre difícil al ser sujetos y no objetos, la historia, a pesar del Ministerio y de sus reformas, la cuenta cada uno como le da la gana, y cada vez que hay consenso a la hora de narrar unos hechos, ese consenso se parece más a la complicidad que a la honradez científica.

De esas veleidades de la historiografía se rieron dos grandes pensadores, y uno de ellos pertenecía a la profesión. Thomas de Quincey (1785-1859), escritor británico de excepción por la prosa que llegó a cultivar y cuyas obras completas abarcan catorce volúmenes, nos dejó dicho que la historia, para él, era una disciplina infinita, o, a lo menos, indefinida, ya que los mismos hechos pueden combinarse, o interpretarse, de muchos modos.

Y el gran Fernand Braudel, historiador donde los haya, afirmó que la historia era el cuento de nunca acabar, porque siempre está haciéndose, superándose, y que los libros de historia que escribían los expertos eran válidos sólo por algún tiempo.

La semana que hemos dejado atrás nos trajo a la sesera el asunto de la Transición y los medios de comunicación se las han visto y se las han deseado para quedar bien, ante sus lectores, oyentes y televidentes, con programas nostálgicos de aquella gesta de Reforma que nunca quiso ser Ruptura, tras la muerte, en Madrid, en una de las habitaciones de la Ciudad Sanitaria La Paz, a las cuatro y veinte de la madrugada del

veinte de noviembre de 1975, de don Francisco Paulino Hermenegildo Teófilo Franco Bahamonde, generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, jefe nacional del Movimiento, caudillo de España por la Gracia de Dios y por más de treinta y ocho años de mandato efectivo.

Y como tras la tormenta siempre viene la calma, lo que vino fue la democracia tan deseada, la Monarquía, no tan deseada, pero cumpliendo su papel de árbitro en unos nuevos tiempos que nadie sabía qué nos iban a deparar, y los partidos políticos y todo lo que ya sabemos. ¿Y la libertad?

La libertad se encargaron de enlazarla en un texto, para algunos tan intocable como los Antiguos y los Nuevos Testamentos, llamado Constitución de 1978, elaborado por unas Cortes que, paradójicas de la democracia mal entendida, nunca fueron constituyentes. Y si no que se lo pregunten a don Antonio García-Trevijano, que lleva con esa matraca desde el día seis de diciembre del mismo 1978. Y

con toda la razón, porque al pan hay que llamarlo pan y al vino, vino, y resulta más que extraño que firmas y voces como la de Antonio García-Trevijano sean tan preteridas hoy cuando de recordar lo ocurrido hace un cuarto de siglo se refiere. Y nadie debe obviar, como dice García-Trevijano en su libro *El discurso de la República* (1994) que el gobierno del presidente Suárez, que era un gobierno derivado de leyes franquistas, convocó elecciones legislativas el 15 de junio de 1977 para un Parlamento más que atípico, pues tenía dos cámaras, y la segunda, el Senado, contaba con cuarenta y un miembros nombrados directamente por el Rey; comicios para un Parlamento sin fuerza ni derecho constituyente, pues la misma condición de *constituyente* expira cuando cumple esa alta labor. Y fue esa asamblea la que se encargó de redactar y de aprobar un texto al que muchos hoy consideran casi sagrado, Dios los tenga en su gloria, antes y después de que dejen este mundo cruel.

Si volvemos la vista atrás no lo hagamos con

ira, pero sí con un poco más de sinceridad, pues como ya han reconocido los que de verdad revisan el pasado sin cosméticas, la Constitución no escapó ni de las improvisaciones, ni de las negociaciones secretas -¿dónde está recogido un derecho como el de la libre determinación de los pueblos, suscrito por España en los organismos internacionales?-, ni de los malentendidos que llegan hasta nuestros días -el Título Octavo- *De la organización territorial del Estado*-, ni de los momentos dramáticos consabidos, con un ejército atento a cualquier desliz jerárquico que no fuera de su gusto.

Si hablamos de historia debemos hacerlo con todas las consecuencias y sin tantas babosidades ni cinismos. Y la democracia, como la libertad, se demuestra andando, y queda mucho camino por recorrer hasta que las cosas encuentren acomodo definitivo, aunque habíamos quedado, con De Quincey y Braudel, que definitivo no era nada.

Y por referirnos sólo a una injusticia más cometida por esa Constitución, nosotros nos seguimos preguntando cómo fue posible que Canarias, y los canarios, admitiéramos acceder a nuestro autogobierno por la vía del artículo 143 de tal código jurídico-político y quedáramos fuera de la fórmula del 151, tan sólo porque los *constitucionalistas* de entonces -para mí los *constitucionalistas* de entonces y de ahora siempre se me han parecido a miembros de una Inquisición laica- estimaron que sólo eran depositarios de madurez autonómica y no necesitaban referéndum previo para acceder a tal condición, aquellas nacionalidades -otro término para hablar largo y tendido- que hubieran plebiscitado afirmativamente sus estatutos de autonomía antes del 18 de julio de 1936. Es decir, de nuevo mandaba la historia. Con la geografía no era cuestión de jugar. Así que Canarias, a más de mil kilómetros de distancia del territorio continental español y con problemas tan singulares, sólo debía conformarse con el reconocimiento de un Régimen Económico y Fiscal y ponerse en la cola del establecimiento donde expendían café para todos. Efeméride. O efemérides, como ustedes quieran.

